

Cronograma 2026 para Concurso Público de Evaluadores Externos en la Región de Ñuble

Etapas	Fechas	Detalle
1° Difusión del llamado a Concurso	16 marzo 2026	Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia www.servicioproteccion.gob.cl
2° Postulación	16 marzo al 17 abril 2026	Corresponderá a cada interesado/a en postular al proceso concursal, tomar conocimiento de los requisitos y documentos requeridos en la postulación al proceso, según lo señalado en Resolución Exenta N° 151/2026 de fecha 05 febrero 2026. Así como también, dar cumplimiento a los plazos establecidos en el presente cronograma. Los postulantes deberán dentro del plazo de postulación, enviar los documentos indicados en un solo archivo digital a correo: consultasadopcionnuble@servicioproteccion.gob.cl
3° Preselección de participantes	20 abril al 30 abril 2026	La Unidad de Adopción Regional: 1.- Verificará la recepción de los antecedentes de cada postulante, que correspondan estos en su totalidad y que se cumplen los requisitos exigidos para la autorización y desempeño de evaluadores externos del Programa de Adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia 2.- Realizará la evaluación curricular de los postulantes preseleccionados. 3.- Se solicitará a nivel central la publicación en la página web del Servicio la nómina de los/as profesionales preseleccionados/as y no seleccionados.

Cronograma 2026 para Concurso Público de Evaluadores Externos en la Región de Ñuble

		4.- Posterior a la publicación antes señalada, se remitirá un correo electrónico a los preseleccionados indicando día, hora de entrevista, la que se realizará de manera presencial en oficinas del Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia, Dirección regional de Ñuble, ubicado en Arturo Prat N°430 Chillán.
4° Evaluación de participantes preseleccionados por la Unidad de Adopción Regional	04 al 12 mayo 2026	La Unidad de Adopción regional, a través del/los funcionarios/s que correspondan, entrevistará a los/as profesionales preseleccionados/as. Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual, el jefe de la Unidad de Adopción Regional, emitirá su informe de evaluación de acuerdo con el Anexo N°5 "Informe de opinión", el que será enviado junto con los demás antecedentes del proceso al jefe de la Unidad Jurídica Regional.
5° Revisión de antecedentes por la Unidad Jurídica Regional	13 al 19 mayo 2026	La Unidad Jurídica de la Dirección Regional revisará la documentación remitida por la Unidad de Adopción de la región, y emitirá el Informe contenido en el Anexo N°6 "Informe de Revisión de Documentación (por Unidad Jurídica Regional).
6° Publicación de resultados	20 al 29 mayo 2026	La directora Regional dictará la resolución que resuelva el Llamado a concurso de evaluadores externos, la que se publicará en la página web institucional debiendo notificarse mediante carta certificada y correo electrónico a todos los participantes del concurso a fin de comunicar los resultados del proceso, debiendo adjuntar copia de la resolución y documentos que acredita la autorización otorgada por el Servicio.

Cronograma 2026 para Concurso Público de Evaluadores Externos en la Región de Ñuble